



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 17-05-16 09:06:30
ENum. 6.537

D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 7 de Julio de 2015; B.O.P. 83 de fecha 13 de Julio de 2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 11/2016, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto, y aplicaciones pertenecientes al capítulo primero del Presupuesto de gastos.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 11/2016, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/2016

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
11/91202/202	Alquiler edificio Grupos políticos	1.400,00	9.900,00
31/15322/76202	Obras delegadas pavimentación calles planes provinciales 2016	16.551,80	143.411,80
31/16001/76202	Obras delegadas alcantarillado planes provinciales 2016	13.952,00	64.758,40
31/16501/76202	Obras delegadas alumbrado público planes provinciales 2016	9.405,40	97.999,99
31/34202/76202	Obras delegadas instalaciones deportivas planes provinciales 2016	8.052,80	9.052,80
31/93303/76202	Obras delegadas edificaciones planes provinciales 2016	30.159,69	103.542,49
53/43000/200	Arrendamientos de Terrenos y bienes naturales	4.761,32	4.761,32
53/43201/250	Trab. Colaboración Junta vecinal Revilla de Pomar	730,00	3.230,00
TOTAL		85.013,01	436.656,80



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
12/92001/22604	Gastos jurídicos secretaría	-400,00	14.600,00
21/93100/226	Gastos diversos intervención	-1.000,00	0,00
31/15322/65002	Pavimentación calles planes provinciales 2016	-16.551,80	3.241.063,85
31/16001/65002	Alcantarillado planes provinciales 2016	-13.952,00	377.056,08
31/16501/65002	Alumbrado público planes provinciales 2016	-9.405,40	360.009,64
31/34202/65002	Instalaciones deportivas planes provinciales 2016	-8.052,80	100.940,17
31/93303/65002	Obras edificios usos múltiples planes provinciales 2016	-30.159,69	325.487,99
53/43202/227	Trabajos realizados por otras empresas desarrollo turístico provincial	-5.491,32	104.508,68
TOTAL		-85.013,01	4.523.666,41

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 05 de mayo de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

SRA. INTERVENTORA.-